## ***DIAGNÓSTICO EN MATEMÁTICA***

## ***(DiMa 2019)***

Para estudiantes de nuevo ingreso 2019 a la UCR y estudiantes regulares (carné B8 y anteriores) que tengan intención de ingresar a alguna de las carreras indicadas deben, **obligatoriamente,**realizar el DiMa, según resolución de la Vicerrectoría de Docencia VD-R-10497-2018:

1. **Ingeniería**
2. **Ciencias Básicas** (Matemática, Ciencias Actuariales, Educación Matemática, Física, Metereología, Química, Biología, Geología)
3. **Educación** (Enseñanza de la Matemática, Enseñanza de las Ciencias Naturales)
4. **Salud** (Medicina, Farmacia, Microbiología, Nutrición, Imagenología, Ortoprótesis y Ortopedia, Salud Ambiental)
5. **Ciencias Económicas** (Estadística, Administración Pública, Contaduría Pública, Dirección de Empresas, Administración Aduanera y Comercio Exterior, Economía)
6. **Ciencias Agroalimentarias**(Economía Agrícola, Zootecnia, Agronomía, Ingeniería de Alimentos)
7. **Sedes Regionales**(Informática Empresarial, Turismo Ecológico, Laboratorista Químico, Marina Civil, Desarrollo Sostenible, Ingeniería Electromecánica Industrial)

* El DiMa evalúa el conocimiento de Precálculo que debe poseer un o una estudiante que debe cursar Cálculo diferencial o Cálculo diferencial e integral.
* Las carreras de Ingeniería (salvo Ingeniería Eléctrica), Ciencias Económicas y Ciencias Básicas (salvo Biología y Educación Matemática), Ingeniería de Alimentos, Laboratorista Químico, Marina Civil, Desarrollo Sostenible, Ingeniería Electromecánica Industrial tienen en su plan de estudios el curso MA 0001 Precálculo y la aprobación del DiMa convalida el curso, por lo cual podrían iniciar en su primer año con el curso de Cálculo respectivo.
* Para las carreras restantes, la realización del DiMa abre la posibilidad de optar por el plan remedial (taller de nivelación) en el periodo de verano (mes de febrero 2019)
* La realidad que se vive en la UCR en cuanto a Matemática evidencia que la preparación en secundaria no es suficiente para hacerle frente al curso de Cálculo, e incluso tampoco cuentan con los conocimientos mínimos para Precálculo. Más dramático aún es que el porcentaje de aprobación del DiMa no supera el 10%
* La reprobación del DiMa no tiene implicaciones negativas sobre el ingreso a carrera o cualquier otro proceso. Únicamente debe asumirse como un dato revelador sobre la condición del o de la estudiante sobre sus conocimientos previos para Cálculo. Esto no implica bajo ninguna circunstancia que la condición de obligatoriedad queda sin efecto.
* Se cuenta con material de estudio para el DiMa e incluso una plataforma digital para que los y las estudiantes hagan una revisión de los temas que evaluamos. Por ejemplo, la prueba evalúa Trigonometría, tema que ya no se analiza en niveles superiores de secundaria pero es fundamental para Cálculo.
* Toda la información detallada se encuentra en nuestra página [www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr](http://www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr/)

El DiMa 2019 se puede aplicar en cualquiera de las siguientes sedes, independientemente de la sede en la cual estés matriculado:

**Aplicación ordinaria**

* ​Sede Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, UCR
* ​Recinto de Alajuela (Sede Interuniversitaria), UCR
* Recinto de San Ramón, UCR
* Recinto de Tacares, UCR
* ​Sede de la UNED, San Carlos
* ​Recinto de Turrialba, UCR
* Sede del TEC, Cartago
* Recinto de Guápiles, UCR
* Recinto de Liberia, UCR
* Sede de la UNED​, Santa Cruz
* Sede de la UNED, Nicoya
* Recinto de Limón, UCR
* ​Aula de Siquirres, UCR
* Sede Regional del Pacífico, Puntarenas, UCR
* Recinto de Golfito, UCR
* ​Sede de la UNA, Pérez Zeledón

**Aplicación extraordinaria**

* ​Sede Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, UCR
* Recinto de San Ramón, UCR
* Recinto de Turrialba, UCR​​
* Recinto de Liberia, UCR​​
* Recinto de Limón, UCR
* Sede Regional del Pacífico, Puntarenas, UCR
* ​​Sede de la UNA, Pérez Zeledón

Toda la información detallada se encuentra en nuestra página [www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr](http://www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr/)

**Talleres de Nivelación**

- Se brindarán talleres de nivelación en matemática en todas las Sedes y Recintos de la UCR.

- Inscripción: lunes 11 y martes 12 de febrero. Cada Sede define la forma de inscripción, consultar en la de interés.

- En la Sede Rodrigo Facio será vía telefónica: 2511-6388, 2511-3414, 2511-8776 y 2511-5662.

- Si la nota del DIMA es 30 o inferior, se recomienda matricular el Taller de Nivelación I.

- Si la nota del DIMA es de 35 a 65 y el plan de estudio ***SI***incluye Precálculo, debe matricularlo en el I ciclo.

- Si la nota del DIMA es de 35 a 65 y el plan de estudios ***NO*** tiene Precálculo, se recomienda matricular el Taller de Nivelación II.

- El inicio de lecciones será el miércoles 13 de febrero, y concluirán el viernes 01 de marzo. Las clases serán todos los días hábiles, 4 horas por día.

- Los y las estudiantes que van a cursar la carrera de Educación Matemática o Enseñanza de la Matemática están invitadas a llevar un taller de nivelación especialmente pensado para ellas (independientemente de la nota obtenida en DiMa).

**-Los talleres son gratuitos y de cupo limitado.**

Toda la información detallada se encuentra en nuestra página [www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr](http://www.diagnostico.emate.ucr.ac.cr/)